EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1.829

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES:
MAYOR, 147-151

MIERCOLES 8 ENERO 1947

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Gran Bretaña y Estados Unidos frente a Varsovia

Londres, 7.—Inglaterra y Estados Unidos están en estrecho contacto en relación con la actitud que adoptarán respecto a las elecciones que se celebrarán en Polonia el próximo día 19, según anuncia el redactor diplomático de la agencia Reuter. No se sabe si Inglaterra contestará a la nota del Gobierno de Varsovia, en la que se rechazan las acusaciones formuladas por ella en relación con la persecución de los partidos de la oposición en Polonia. Se afirma en los círculos competentes que si Gran Bretaña formula una nueva protesta, los Estados Unidos adoptarán una actitud semejante.—Efe.

Mikolaichick dice que si no se le permite presentar candidatos boicoteará las elecciones polacas

Londres, 7.—El jefe del partido campesino polaco, Mikolaichik, ha hecho unas declaraciones en Varsovia, a los corresponsales extranjeros, en las que dijo que si no se le permite presentar un número determinado de candidatos para las elecciones del día 19 boicoteará las mismas. Agregó que en este caso retiraría a sus representantes en las listas electorales e invitaría a los miembros de su partido a abstenerse de votar.—Efe.

Las leyes laborales españolas son las más adelantadas del mundo

Un comentario brasileño al libro del Padre Florentino del Valle

Lisboa, 7. — El órgano católico «Novidades» reproduce del diario brasileño «Nordeste» un comentario acerca del libro sobre España del que es autor el padre Florentino del Valle. El citado sacerdote afirma que con las reformas sociales de los últimos años, las leyes laborales de España son las más adelantadas del mundo. «La legislación social española—dice—se basa en estos tres postulados cristianos: primero, el trabajo debe ser un lazo de armonía, en vez de un arma de lucha; segundo, el trabajo es un derecho y deber de todos los españoles; por eso merece la protección del Estado; tercero, el trabajo debe ser un sentimiento personal y humano.»

Después de poner de relieve diversas características de la legislación social española, el periódico brasileño comenta: «Por eso el Santo Padre Pío XII, al bendecir a las autoridades y a la familia española, con ocasión del reciente Congreso Catequístico de Barcelona, después de consideraciones edificantes y honrosas sobre las tradiciones de Iberia, afirmó: «Vuestra legislación social nos muestra que ya estaba inspirada en la clara conciencia de la importancia del problema y de los deberes de los gobernantes en una nación católica. Precisamente por esto hemos querido aprovechar esta oportunidad para animaros a que sigáis adelante.»—Efe.

EL MENSAJE DEL CAUDILLO, EN ITALIA

Roma, 7.—Todos los ex combatiendel Estado español, radiado en la víspera de Año Nuevo, ha sido publicado por numerosos periódicos italianos. «España está decidida y dispuesta a enfrentarse con las persecuciones movidas por el odio y el rencor», dice el diario «La Capitale» al resumir la citada información.—Efe.

Ha dimitido BYRNES

LE SUSTITUYE EL GENERAL MARSHALL

Wáshington, 7.—La Casa Blanca ha anunciado que el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha dimitido.

El Presidente Truman, anunció que nombrará al general Marshall, como nuevo secretario de Estado.

La Casa Blanca manifestó que la dimisión entra en vigor el día diez de enero y que como tal, ha sido aceptada hoy.

Marshall ocupaba hasta ahora el cargo de embajador norteamericano en China y es esperado en Wáshington dentro de unos días. Efe.

A un soldado raso le corresponde un millón de pesetas en el sorteo de la Lotería

Valencia, 7.—Un millón de pesetas le ha correspondido a un soldado de Sanidad, de servicio en el Hospital Militar de Valencia, llamado Jesús González Martínez, natural de Morata (Murcia), en el segundo premio del sorteo de la Lotería celebrado el día 4.

Ya en el sorteo de Navidad le correspondió un premio de 30.000 pesetas, de las cuales destinó parte a la adquisición de un billete, que es el que ha salido premiado en el sorteo del día 4.

LUCHA CONTRA EL PALUDISMO

Los peces que se alimentan de los mosquitos portadores del paludismo, son criados especialmente en unos tanques de agua entascada. Estos peces son oriundos del Panamá, donde jugaron un importantísimo papel en la reducción del paludismo, durante la construcción del Canal

"Hay que tener la pólvora seca"

«NO HAN TERMINADO EN LA INDIA LAS PERTURBACIONES CON EL GOBIERNO INGLES»

Nueva Delhi, 7.—La Comisión del Congreso Panindio ha adoptado una resolución por la que se acepta la declaración del Gobierno británico del día 6 de diciembre, interpretando el procedimiento que se ha de seguir para elaborar la nueva Constitución india.

Sin embargo, el presidente del partido del Congreso, Acharya Kripalani, en su discurso final estimuló a los delegados del partido a que pidan a la nación que «tenga la pólvora seca» porque «no han terminado las perturbaciones con el Gobierno británico». Subrayó que espera que durante toda la vida de la Asamblea constituyente el «Gobierno británico tratará de obstaculizarla». Efe.

DOS SOLDADOS HERIDOS

Jerusalén, 4.—Dos soldados británicos han resultado heridos al ser alcanzado el camión en que viajaban por una mina terrestre en Haifa.—Efe.

DIA DE CALMA

Jerusalén, 7.—Palestina ha tenido hoy el día más tranquilo desde hace muchos meses. El Ejército y la Policía manifiestan que no tienen nada que decir desde ayer. Contrariamente a las noticias de la agencia Exchange Telegraph, en los círculos oficiales se afirma que reina calma en Tel-Aviv.—Efe.

Figuras de actualidad

MAHMUD FAHMY NOKRASCHY

Jefe del partido Wafdista y del Gobierno egipcio. Ha sido Ministro varias veces y perteneció al Partido Wafdista, que abandonó en 1938, al ser designado «leader» de los saadistas. En el actual Gobierno egipcio, desempeña la presidencia y los Ministerios de Asuntos Exteriores y del Interior. Por primera vez, fué ministro en 1945.

Truman habla de las relaciones internacionales de Estados Unidos

La demora en los primeros tratados de paz se debió a las dificultades de acuerdo con Rusia

Wáshington, 6. La parte del mensaje del presidente Truman relativo a las relaciones internacionales es la siguiente:

«Los progresos hacia la consecución de nuestros objetivos nacionales están íntimamente enlazados en el desarrollo de nuestra política exterior. Todo lo que he dicho sobre el mantenimiento de economía sólida y próspera y el mejoramiento del bienestar de nuestro pueblo, tiene un mayor significado cuando se mira desde el punto de vista de la posición directriz que en el mundo ocupan los Estados Unidos. Lo que hagamos o dejemos de hacer en nuestra patria afectará no sólo a nuestro pueblo sino a millones de personas de todo el mundo. Si queremos cumplir las responsabilidades para con nosotros mismos y para con otros pueblos, debemos asegurar la solidez económica, social, política de Estados Unidos. Solamente así podremos cooperar al resurgimiento de elementos de paz en otros países: estabilidad política, progreso económico y avance social.

Se han preparado finalmente los tratados de paz para Italia, Bulgaria, Rumania y Hungría. Tras la firma de estos tratados el mes próximo en París, serán sometidos al Senado para su ratificación. Este Gobierno no considera esos tratados como completamente satisfactorios. Sin embargo, pese a sus defectos, estoy convencido de que han sido los mejores que se han podido lograr por acuerdo entre los principales aliados de la guerra. Prolongar las disputas y motivar demoras entorpecería gravemente la estabilidad política durante muchos años de los países correspondientes.

Durante largos meses de debate sobre estos tratados, dimos a entender claramente a todas las naciones que Estados Unidos no consentirían ajustes o acuerdos a expensas de los principios que consideramos vitales para una paz justa y duradera. Hemos expuesto claramente también que no volveremos al aislacionismo. Nuestra política será la misma durante la próxima conferencia de Moscú sobre los tratados con Alemania y Austria y durante las futuras conferencias sobre el tratado con el Japón.

La demora habida en llegar a los primeros tratados de paz, se debió principalmente a la dificultad en llegar a un acuerdo con la Unión Soviética. No debe permitirse que quede oculto el hecho de que los intereses básicos de ambas naciones descansan en un pronto establecimiento de la paz, con la cual los pueblos de todos los países puedan volver, como hombres y mujeres libres, a las tareas esenciales de producción y reconstrucción. La principal preocupación de cada uno de nosotros debe ser la promoción de la seguridad colectiva y no la garantía de la seguridad individual.—Efe

TRES NOTICIAS DE COLOR

1 Una curación de apariencia milagrosa

Verona (Italia), 7.—En San Pietro di Legnano, cerca de Verona, se ha registrado una cura de apariencia milagrosa. La joven de dieciocho años Anna Modenese padecía un tumor considerado como incurable. Afirma que el día de Navidad soñó que estaba curada y vió a Santa Teresa. Pocas horas después lo comunicó a sus padres y la curación se inició casi inmediatamente. La Iglesia no ha dictaminado sobre el particular.-Efe.

2 Perecen a manos de los salvajes

Río de Janeiro, 7.—Once personas pertenecientes a una avanzadilla del Gobierno brasileño en el Alto Amazonas--un puesto de protección de indios precisamente--han sido víctimas de los salvajes waimiris. Los muertos son siete hombres, una mujer y tres niños. Siete supervivientes, heridos todos ellos, hubieron de caminar durante cuatro días por la selva hasta llegar a lugar habitado, han sido trasladados a Manaos.-Efe.

3 El secreto de la caja de caudales

Singapur, 7.—En la lejana isla de Pascua, en el Pacífico, fué encontrada hace meses una caja de caudales, que fué enviada a Singapur para ser abierta por expertos cerrajeros. Después de tres días de continuos trabajos se ha logrado este propósito. La caja sólo contenía tres monos de metal en la postura tradicional, en la que uno se tapa los ojos, otro los oídos y el tercero la boca. Debajo había un rótulo que decía: "No veas, no oigas, ni digas cosas malas".-Efe.

Los planes de desarme acordados en Postdam

Las cuatro Comisiones interaliadas inspeccionarán las fábricas de guerra alemanas

Berlín, 7.—Al mediodía han emprendido su viaje de inspección en las fábricas de guerra alemanas, las cuatro Comisiones interaliadas. Primero salieron las destinadas a las zonas británica y francesa, seguidas por la que va a investigar en la zona rusa, y, por último, por la que va a la zona norteamericana.—Efe.

Berlín, 7.—Las cuatro zonas de ocupación de Alemania han quedado abiertas a la inspección de los equipos interaliados que han de investigar la eficacia de los planes elaborados en cada zona para la liquidación de las fábricas de guerra alemanas, de acuerdo con las estipulaciones de Potsdam, relativas al desarme. Los equipos en cuestión son cuatro, uno para cada zona, y están integrados por sendos representantes de cada una de las potencias ocupantes y varios ayudantes e intérpretes. Antes de emprender su jira, que debía haberse iniciado al amanecer de hoy y que se ha retrasado por el mal tiempo—se registra una temperatura de 20 bajo cero—, los cuatro equipos se han reunido en el Cuartel general aliado, al que deberán dar cuenta de su gestión y el cual elevará el correspondiente informe a la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores, antes de que se reuna en Moscú en marzo próximo.—Efe.

EL MINISTRO DE LA ZONA DE OCUPACION BRITANICA, CONFERENCIA CON BEVIN

Londres, 7.—John Hynd, canciller del ducado de Lancaster y ministro responsable de la administración de la zona de ocupación británica de Alemania, ha conferenciado con Bevin en el Foreing Office. Se supone que le ha dado cuenta de las disposiciones tomadas en relación con el nombramiento de fideicomisarios para las industrias alemanas de aquella zona, que ha de ser nacionalizadas en un futuro próximo.

En los centros oficiosos de Londres, se afirma que, contrariamente a ciertos rumores circulados, Gran Bretaña piensa apresurar la aplicación del plan de nacionalización.—Efe.

EL TENIENTE GENERAL CLAY, DECLARA QUE INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS TRATARAN DE FACILITAR EL COMERCIO EN ALEMANIA

Berlín, 7.—El teniente general Lucius D. Clay ha declarado a los periodistas que Gran Bretaña y Estados Unidos están tratando de facilitar las actividades mercantiles en Alemania.

«Se permitirá a los alemanes—dijo, entre otras cosas—tomar parte en los negocios, dentro de los límites impuestos a éstos.

Al preguntar un periodista si iba a abandonar la política de «odio a Alemania», Clay contestó que jamás ha existido tal política, pero que se trata ahora la de abandonar la de aislamiento excesivo y de celebrar conversaciones con los alemanes, para demostrarles que los aliados creen en la democracia.

Esta conferencia de prensa es la primera de su género a que han acudido los periodistas alemanes, y en ella se trataron, tanto por Clay como por su consejero, Murphy, numerosos problemas de la ocupación.

Murphy indicó que numerosos alemanes han puesto de relieve a los aliados que la firma del tratado de paz por un Gobierno democrático alemán, haría a éste responsable ante el pueblo de las desdichas inherentes a esa paz, lo mismo que ocurrió a la República de Weimar con la firma del Tratado de Versalles. Los aliados—prosiguió Murphy—tendrán que restaurar por medio de algún documento la soberanía alemana y tendrán al mismo tiempo que dar vida al tratado paz; pero todavía no se ha determinado qué autoridad alemana ha de estampar en él su firma, y, por otra parte, no parece que el asunto haya de despacharse muy rápidamente. También manifestó Murphy, que no se ha pensado en que asistan representantes alemanes a las conversaciones que sobre la paz con su país van a celebrarse en Londres y Moscú.

En orden a la desnazificación, el general Clay dijo que se ha registrado en ella tal progreso, que los norteamericanos han decidido dejar la materia en manos de los alemanes, después de un período de prueba de sesenta días.—Efe.

Si Mussolini llegara ahora a Roma todos los italianos le aclamarían

Los ex-combatientes de uno y otro bando celebran un acto de conciliación en la Plaza Venecia

Roma, 7.—Todos los ex combatientes italianos, Abisinia, Albania, Africa y Rusia, por una parte y guerrilleros y soldados que combatieron al lado de los aliados contra Alemania, por otra, se congregaron esta mañana en la plaza de Venecia, después de depositar varias coronas de flores ante la tumba del Soldado Desconocido. Muchos de los ex combatientes llevaban prendas del uniforme fascista y medallas ganadas en diversas campañas. Por primera vez desde la capitulación de Italia se cantó el himno fascista «Giovinezza». Uno de los policías que estaba encargado de mantener el orden dijo a un corresponsal extranjero: «Si Mussolini llegara ahora a Roma, todos los italianos le aclamarían».—Efe.

Una protesta de Grecia a la ONU

Se teme que la demora de la investigación favorezca a la desaparición de las pruebas de la intervención interior

Atenas, 7. — Grecia ha enviado un cablegrama de protesta a la secretaría de la O. N. U. por el retraso de doce días en el envío de la Comisión investigadora de los incidentes fronterizos. Afirma que el retraso permite que las guerrillas hagan desaparecer las pruebas de la ayuda extranjera. Los guerrilleros siguen dirigiéndose hacia el sur. Un contingente de éstos fué sorprendido en las inmediaciones del monte Holomón por la gendarmería y se libró una encarnizada batalla en la que los guerrilleros perdieron once hombres. Anoche fueron muertos en Atenas tres izquierdistas por unos desconocidos. Se cree que fué en represalia por el asesinato de dos monárquicos que tuvo lugar la noche anterior.—Efe.

40.000 INTERNADOS EN VARSOVIA

El Cairo, 7.—Cuarenta mil personas están internadas en campos de concentración o de prisioneros en la ciudad de Varsovia, según manifiesta el corresponsal del «New York Herald Tribune» en El Cairo, Homer Bigart, que durante varios meses ha permanecido en la capital polaca. Agrega que la población polaca no se atreve a protestar de los sacrificios que supone soportar la presencia de 150.000 soldados soviéticos como ejército de ocupación.—Efe.

ROMA, CUBIERTA DE NIEVE

Roma, 7.—La capital italiana está cubierta de nieve, si bien ésta no ha alcanzado gran espesor. Con todo no se había registrado en Roma ninguna nevada de esta importancia desde el año 1940, en el que la nieve tardó varios días en derretirse.—Efe.

LA PASCUA MILITAR

El Ejército se pone incondicionalmente a las órdenes del Caudillo

Madrid.—Con motivo de la Pascua Militar S. E. el Jefe del Estado, recibió a una numerosa comisión de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, acompañada de los generales y demás jefes con mando de la guarnición de Madrid y nutridas representaciones militares.

El teniente general Dávila, ministro del Ejército, y como más antiguo, dirigió en nombre de los reunidos unas palabras de salutación y felicitación a S. E. con ocasión de la Pascua Militar, poniendo incondicionalmente, como siempre, a las órdenes del Caudillo a los tres Ejércitos.

S. E., en breves y emocionadas palabras, agradeció el homenaje, reiterando su firme postura como conductor de la España nacional, pese a los injustos ataques de que se hace objeto a nuestra Patria en el extranjero; mostrando, asimismo, su agrado por hallarse reunido, siguiendo la tradicional costumbre en este día, con tan lucida representación de la gran familia militar.

Terminó con un vibrante grito de ¡Viva España! que fué entusiásticamente acogido.

A continuación S. E. el Generalísimo estrechó la mano a todos los reunidos y les obsequió con una copa de vino español. Cifra.

ADHESION DE CORDOBA

Sevilla, 6.—Con motivo de la Pascua Militar se ha recibido un telegrama del teniente general Moscardó expresando su afecto y recuerdo a todas las tropas, jefes y oficiales. Por su parte, el capitán general de la región Sr. Rada, le ha contestado con otro mensaje muy afectuoso.

También ha enviado otro mensaje el capitán general, a S. E. el Jefe del Estado y al ministro del Ejército, renovando la inquebrantable adhesión de todo el personal a sus órdenes al Caudillo.—Cifra.

Córdoba, 6.— El presidente de la Diputación ha dirigido al Caudillo un expresivo telegrama de adhesión inquebrantable con motivo de la Pascua Militar.—Cifra.

A nuestros lectores

Por avería en la línea telefónica, no han funcionado durante toda la tarde nuestros aparatos teletipos, viéndonos privados por dicha causa, de recibir nuestra acostumbrada información de primera hora.

Rogamos a nuestros lectores, sepan disculpar esta involuntaria deficiencia informativa.

M.C.D.2022

Dietario

La selva de Tarzán

Hemos recibido una larga carta. En ella se nos habla extensamente de ciertas tropelías cometidas por los inciviles mesnadas de los bárbaros muchachotes en una de las zonas mas transitadas y bellamente urbanizadas de la moderna ciudad: la calle del Teniente Velasco.

A nosotros no nos extrañan ni un ápice los hechos que se nos denuncian. No pueden extrañarnos porque les conocemos muy a fondo y hemos sido testigos en más de una ocasión de escenas muy parecidas. El autor de esta misiva, a pesar de su extensión, estamos seguros que no ha inventado nada. Se ha limitado a relatarnos una serie de «fazañas» no precisamente «épico-heróicas» que nuestros conocidos «hijos de Tarzán» perpetran en dicha zona de la ciudad, en la que por lo visto campan por sus respetos.

Las tropelías de los talludos muchachotes de la calle del Teniente Velasco no pueden sorprendernos, pero lo que sí nos extraña no poco es que precisamente en una de las zonas que son orgullo de la ciudad moderna estas «hordas vandálicas» hayan podido llegar a campar por sus respetos.

¿Qué pasa por allí o mejor dicho qué no pasa por allí?...

En la carta que comentamos se nos relatan algunos episodios que causan indignación. Queremos creer que en ellos no hay nada fantástico. Muchachotes que se permiten repugnantes «y olorosas» libertades a la vera de modernos y limpios edificios, convirtiendo ciertos lugares en verdaderos estercoleros, cuadrillas de gárrula chiquillería que entablan peligrosas pedreas, insultos, hurtos y hasta bromas de imposible descripción, con los viajeros de los autos de línea que en dicha calle tienen su parada... todo eso y algo más se nos describe en la carta que hemos recibido con pelos y señales.

Suponemos que del hecho deben ya tener conocimiento nuestras autoridades municipales. Y que puede y debe evitarse sin pérdida de tiempo el que un paraje urbano tan céntrico e importante llegue a convertirse, a causa de los repetidos excesos de los «jóvenes bárbaros» en una especie de «selva de Tarzán» poblada de salvajes alimañas.

No proponemos que la Guardia Municipal despliegue sus batallones en una operación ofensiva de altos vuelos estratégicos, perfectamente estudiada por su Estado Mayor. Tal vez resultaría excesivo el envío de una División acorazada para liquidar ese reducto de las «mesnadas vandálicas». Acaso sea suficiente una operación de limpieza en el doble sentido enviando a un par de agentes con ganas de hacer «méritos de guerra», dispuestos a «meter en cintura» a los chiquilletes inciviles.

Algo habrá de hacerse, en fin, para impedir los vergonzosos excesos que se nos denuncian por escrito. Y estamos seguros que la Guardia Municipal en lo sucesivo será menos remisa en sus visitas a estos y otros «hinterland» de los que se han adueñado por su cuenta y razón nuestros hermosísimos «hijos de Tarzán».

La Vida en la Ciudad

La Pascua Militar

Homenaje al ilustre General palentino Excmo. Sr. D. Pedro Prieto de la Cal

A las cinco de la tarde del Día de Reyes, día consagrado a la Pascua Militar, se celebró en el Parque Móvil, en su domicilio particular, el homenaje al ilustre General Inspector de Sanidad Militar, Excmo. señor don Pedro Prieto de la Cal.

Este homenaje a tan preclaro palentino, consistió, como en años anteriores, en la dedicación de un valioso presente por el Excmo. señor Ministro del Ejército, por ser el General más antiguo de su Arma, igual que a los demás de España que se hallan en las mismas condiciones.

El acto, lleno de sencillez y emotividad, fué presidido por el excelentísimo y Rvdmo. señor Obispo doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba; Excmos e Ilmos. señores Gobernador militar interino, coronel don Julián García Valbuena; Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín; Rvdmo. Abad Mitrado de La Trapa, Fray Buenaventura Ramos; Presidente de la Diputación, Alcalde, Comisario de Recursos y otras autoridades y comisiones oficiales.

Al lado del General se hallaban sus hijos, Ilmo. Sr. don Jesús Prieto Rincón, Teniente Coronel de Ingenieros y Director de los Parques Móviles de los Ministerios Civiles del Estado en Madrid y su distinguida esposa, doña Concha Carrasco; don Valentín Prieto Rincón, Ingeniero de Montes y esposa doña Irene Ramírez; hijo político Comandante don Faustino Fernández Tejerina, jefe del Parque, y señora doña Carmen Prieto Rincón, que hizo los honores de la casa, nietos y familiares. Su nieta mayor, doña Conchita Prieto Carrasco, hija del Teniente Coronel don Jesús Prieto Rincón, le envió un cariñoso telegrama desde Tetuán, donde se halla pasando la luna de miel, pues hace varios días que contrajo matrimonio con el culto profesor del Instituto Nacional de Alcalá, don Maximino Batanero.

Asistieron también los señores jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos de la Plaza, amigos íntimos del homenajeado y distinguidas damas y señoritas.

OFRENDA DEL HOMENAJE.—El Excmo. Sr. Coronel Gobernador militar interino don Julián García Valbuena, le hizo la ofrenda con las siguientes palabras: «Por ausencia del Excmo. Sr. Coronel Gobernador Militar, me cabe el honor de ofrecer a Vuecencia el Aguinaldo con que anualmente obsequia la Patria a sus más antiguos servidores. Me sirve de gran satisfacción el cumplimentar en este acto las órdenes del Excmo. señor Ministro del Ejército. Dios quiera que en el próximo año nos reunamos todos con el mismo objeto».

Seguidamente le hizo entrega del valioso presente.

PALABRAS DEL GENERAL.—El anciano General señor Prieto de la Cal, vivamente emocionado y satisfecho, expresó su honda gratitud diciendo: «Ausente el Gobernador, le ha tocado a usted esta vez, traer, amigo Valbuena, homenaje a mi vejez. Es eterna mi gratitud por este acto sin mérito, a vos, a nuestro Caudillo y al Ministro del Ejército. Dios les premie cual merece esta cariñosa hazaña y ahora todos gritemos: ¡Viva Franco! ¡Arriba España! Y a los que con su presencia honran a mi senectud, ofrezco con toda mi alma mi sincera gratitud.

Fué aplaudidísimo y muy celebrado su fino gracejo, recibiendo las respetuosas felicitaciones y enhorabuenas del Prelado, autoridades, representaciones oficiales y amigos, a los que dedicó después un fino obsequio, delicadamente servido en los comedores de la casa.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Fallo de los Concursos de Nacimientos y Villancicos

FRENTE DE JUVENTUDES.-Una vez visitados todos los Nacimientos inscriptos en el Concurso de los mismos, el Tribunal calificador se reunió para otorgar los premios pertinentes. Acordándose por unanimidad del jurado, concederlos de la siguiente manera:

NACIMIENTOS DE CENTURIA: Un primer premio por un valor de 300 pesetas, al Nacimiento de la Centuria «Castilla», del Colegio de los Hermanos Maristas.

NACIMIENTOS INDIVIDUALES.- Un primer premio por valor de 200 pesetas al Nacimiento instalado por el camarada José Luis Poncio Solana, perteneciente a la Centuria «Hernán Cortés».

Segundo premio: Un premio por igual valor que el anterior al instalado por el camarada José Ibán Villares, de la centuria «San Fernando».

Tercer premio: Un premio por valor de cien pesetas al Nacimiento instalado por el camarada Angel Redondo Alonso, perteneciente a la Centuria «Lepanto».

Cuarto premio: Un premio por igual valor que el anterior al Nacimiento instalado por el camarada Antonio Hermoso, perteneciente a la Centuria «San Fernando».

El mismo tribunal acordó declarar desierto el Concurso de Villancicos y felicitar a los camaradas premiados en el concurso de Nacimientos, esperando que para el próximo año aumente el número de participantes, tanto individuales, como de centuria.

La Vida en la Provincia

Muere electrocutado en su propia casa

Una avería en el transformador de Cozuelos, estuvo a punto de provocar incendios en todo el pueblo

COZUELOS DE OJEDA. — Hacia las nueve de la noche del día 28 de diciembre, sufrió una avería el transformador de la luz eléctrica instalado en este pueblo. Como consecuencia inmediata, pasó la corriente en alta tensión por las instalaciones de las casas. Empezó por arder el cordón de los interiores, sobre todo el de las cuadras, que está en peor uso. La alarma del vecindario, que veía en peligro sus viviendas y enseres, fué grande. Se echaron todos a la calle, procurando cortar la entrada de cada casa con hachas o herramientas con mango de madera, lográndolo en la mayoría de los casos. En los primeros momentos, hubo varios que intentaron cortar la luz con los interruptores, sufriendo graves descargas, que los derribaron por el suelo, dejando a varios sin conocimiento. El más desgraciado fué el labrador Ecequiel García, que se levantó de la cama y al ver arder los cordones, creyendo que se le quemaría la casa, se agarró a uno de ellos, tratando de arrancarlo, pero sufrió tal descarga, que quedó muerto en el acto.

Con esta y otras descargas menos graves sufridas por algunos vecinos, se alarmó inmensamente el vecindario, que veía en gran peligro sus vidas y sus casas, donde en algunas se habían producido conatos de incendio.

En estas circunstancias, unos salían a la calle con las ropas más precisas, otros intentaban apagar el fuego con agua. La acertada actuación del Somatén local, que con sus fusiles logró cortar los cables de alta tensión de la red, evitó que los males sufridos fuesen mayores.

La población se halla consternada, lamentando la muerte del desgraciado Ecequiel y comentando lo que hubiera sido si esto ocurre dos horas más tarde, cuando casi todos hubiesen estado en la cama, sin poder observar nada hasta que hubiesen ardido la mayor parte de las casas del pueblo, que tienen sus cuadras adosadas a las viviendas, donde el fuego hubiese prendido rápidamente.—*J. R.*

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas

Suministro de aceite

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Por haberse acusado la recepción de las asignaciones de aceite de oliva, para hacer efectivo el racionamiento anunciado para la primera quincena del mes actual; los detallistas de ultramarinos de la capital, retirarán en el día de mañana, del Negociado correspondiente de esta Delegación, las órdenes de suministro, para sacar de almacén las raciones que tienen acreditadas y comenzar su despacho al público seguidamente.

Palencia, 7 de enero de 1947.—El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

Gratitud del Caudillo por la adhesión de la Cámara de Comercio

Vuelve a solicitarse el establecimiento en Palencia de una Escuela de Comercio

SESION DEL PLENO.—Bajo la presidencia de don Luis Calderón y con asistencia de los vocales señores Del Olmo, Arranz, Miguel, Ortega Bravo y Paisán, celebró la Cámara de Comercio e Industria sesión ordinaria del Pleno el 31 del pasado diciembre.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y el estado mensual de Caja de Tesorería, la Presidencia dedica sentidas frases a la memoria del vocal recientemente fallecido, don Genaro Ortega Colombres, proponiendo a la Corporación sea dedicada una misa en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, lo que se acuerda por unanimidad, así como que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Ortega Colombres y que se comunique así en oficio dirigido a la señora viuda e hijos del difunto.

Se lee un atento B. L. M. del General Secretario Militar y particular de S. E. el Jefe del Estado, en el que se transmite a la Cámara la gratitud de S. E. por el telegrama de felicitación y adhesión enviado al Generalísimo con motivo de las manifestaciones patrióticas de los días 9 y 10 de diciembre.

El señor Delegado de Trabajo comunica a la Cámara, en contestación a lo solicitado por ella, que con motivo de la festividad de los Reyes se autoriza a los establecimientos de juguetes y regalos propios de dicha fiesta a permanecer abiertos durante todo el día 5 hasta las doce de la noche.

Se da lectura de un oficio de la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte, en el que contestando a lo solicitado por la Cámara se comunica a ésta no ser posible acceder a sus deseos de que se implante un servicio de automotores entre las estaciones de Palencia y Venta de Baños por no disponer de vehículos con que realizar dicho servicio.

Queda enterada la Corporación del escrito en el que se la comunica la forma en que ha quedado constituída la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia.

Por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria se comunica a la Cámara el calendario de Ferias y Exposiciones de carácter comercial para el ejercicio de 1947, que son las siguientes: Internacionales, en Valencia y Barcelona (mayo y junio respectivamente); nacionales en Sevilla y Zaragoza (Primavera y Otoño); y Regionales, en Bilbao (agosto), Ambas Castillas con capitalidad en Segovia y Noroeste de España, con capitalidad en Vigo.

Se lee la correspondencia recibida durante el mes de diciembre de la Presidencia y Secretaría del Consejo Superior acerca de diversos asuntos que afectan al Comercio y a la Industria, así como de régimen interior de las Cámaras.

Terminado el orden del día, la Cámara acuerda volver a insistir con un escrito dirigido al Ilmo. señor Director General de Enseñanza Profesional y Técnica, recordándole los deseos y aspiraciones de esta Corporación, así como de otras corporaciones oficiales, locales y provinciales de que se establezca en Palencia una Escuela Oficial de Estudios Mercantiles a semejanza de las que funcionan en otras capitales de provincia y poblaciones de menor importancia mercantil e industrial que nuestra ciudad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión con las invocaciones patrióticas de costumbre.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

El mercado del martes

Terminadas las fiestas de Navidad, el mercado de hoy se vió nada más que regularmente concurrido.

En la Plaza de Abastos se notó menos animación que de costumbre, siendo muy reducido el número de vendedores de fuera de la capital.

Los huevos se cotizaron a 28 pesetas la docena y algunas partidas a 27'50 pesetas.

En hortalizas escasean los repollos, coliflores y lombardas y predominan las zanahorias, nabos y cardo.

El mercado muy abastecido de pescado de diversas clases, con gran abundancia de chicharro, lo que originó la baja de precios.

En el mercado de cerdos, contadísimas entradas y precios altos.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

MES DE REYES
Gran liquidación de toda clase de calzado
Zapatos de señora desde 15 pesetas
Zapatos de caballero desde 50 pesetas
Dió principio la venta el día 2 de Enero
CALZADOS CASTILLA Alar del Rey

SUCESOS LOCALES

ROBO DE RESES. — Ante la Comisaría de Policía, ha denunciado el vecino de nuestra ciudad, Julián García, domiciliado en el barrio de Allende el Río, que durante la pasada noche y saltando las tapias de un corral anejo a su vivienda, le han sido robadas cuatro corderas, valoradas en 400 pesetas, ignorando quién haya podido ser el autor de la sustracción.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir al autor del robo.

LESIONADO.—En la carretera de Santander y proximidades del domicilio de sus padres, en el barrio del Otero, fué alcanzado por una camioneta que se dió a la fuga después del accidente, el niño de 12 años, Pedro Caro Ortega, quien resultó lesionado.

Conducido a la Casa de Socorro, se le practicó una cura de urgencia, apreciándosele intensa contusión en la región sacolumbar y otras en el dorso del pie derecho y muslo del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicación.

Del accidente se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Grandes viveros de vides americanas
Injertos y barbados
ROMAN HELGUERA
Villelga (Palencia)
PRECIOS ECONOMICOS

VIDA RELIGIOSA

LA NOVENA DE LA SAGRADA FAMILIA EN SAN LAZARO

Con una concurrencia cada día mayor se viene celebrando esta tradicional Novena.

Todo convida a la asistencia: el orden, la temperatura, el adorno del templo, el coro de tiples de la parroquia, el orador sagrado R. P. Antonio Solís, que con claridad y elocuencia desarrolla los temas más interesantes relacionados con la familia cristiana.

Ningún feligrés debía dejar de asistir a estos cultos.

NTRA. SRA. DE LA CALLE.—Se recuerda a todas las jóvenes de Acción Católica, que el miércoles, 8, a las ocho de la noche, tendrán círculo de estudios en el sitio de costumbre.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—En sesión tarde y noche: «Saludos, amigos».

NOVEDADES. — «Pesadilla» y «Bodas de Oro».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de enero de 1947:

Premiado con 25 pesetas, número 407.—Premiados con 2'50 pesetas, todos los números terminados en 07.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 693'0.—A las 8 de hoy, 693'5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 4'6.—Mínima de hoy bajo cero, 3'0.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Carlos Armero Tellez, de Julio y Julita, Simón Nieto, 3.

DEFUNCIONES. — Fernando Delgado Escudero, de 84 años, viudo, General Amor, 10 y Santos García Revuelta de 27 años, soltero, Hospital Provincial.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Canje de las colecciones de cupones para racionamiento suplementario de pan

Normas a que habrán de atenerse las empresas de la capital

Recogida por las Empresas de las antiguas Colecciones de racionamiento de pan. -- Todas las Empresas, cuyos obreros sean beneficiarios en la actualidad de Colecciones de Cupones para racionamiento suplementario de pan, procederán seguidamente a la recogida de las antiguas Colecciones de pan que se hallen en poder de los obreros, conservándolas hasta que por estos Servicios Provinciales se indique la fecha en que ha de efectuarse el canje.

Presentación de las antiguas Colecciones para su canje. -- Una vez citada la Empresa por Prensa y Radio para realizar el canje de Cupones, se presentará en el día y hora que se indique en el Almacén de Impresos de estos Servicios Provinciales, sito en la calle Marqués de Albaida, 26 y 28, portando las Colecciones de Cupones de pan caducadas, recogidas en su día a los obreros, en la inteligencia de que **solamente se entregarán tantas Colecciones nuevas como antiguas presenten.**

Entregas de facturas. -- En el momento de realizarse el canje, se entregará al representante de la Empresa una **factura**, en la que constará la numeración de las Colecciones de pan entregadas, factura que conservará en su poder para devolverla diligenciada según se indicará.

Diligenciación y devolución de las facturas. -- Una vez se hayan distribuído por la Empresa las Colecciones de Pan entre los obreros de la misma, y realizadas las oportunas anotaciones **en el interior de la cubierta de las cartillas de racionamiento nuevas**, procederá a extender al dorso de la factura anteriormente mencionada, una certificación que conste de los siguientes términos:

Don .... en representación de la Empresa .... certifica: Que se han distribuído entre los beneficiarios de la misma, la cantidad de .... Colecciones de Cupones para racionamiento de pan, según el siguiente detalle:

Recibidas de la Delegación Provincial ... ... ———
Distribuídas entre los beneficiarios ... ... ———
Sobrantes que se entregan ———

Palencia, —— de enero de 1947.
(Firma)

El impreso a que nos referimos, en unión de las Colecciones que hayan podido sobrar, se presentará en la Delegación Provincial (Colón, 2), **dentro de los cinco días siguientes a la distribución de los Cupones por la Empresa.**

Se recuerda a las Empresas que han de proveer—al encargado de la retirada de los Cupones de Pan—de **una autorización por escrito**, debidamente firmada y sellada, previniéndolas que sin este requisito **no se entregarán las Colecciones.**

OBSERVACIONES FINALES

Continúan vigentes las normas dictadas por la Circular número 590 de la Comisaría General de Abastecimientos en esta materia.

Cualquier duda en la interpretación de estas normas, habrá de ser consultada en esta Delegación.

Las empresas observarán en todo las normas dictadas por mi autoridad, en evitación de las sanciones a que pudieran hacerse acreedoras por negligencia o desobediencia en el cumplimiento de las mismas.

Palencia, 7 de enero de 1947. — **El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.**

RELACION DE EMPRESAS QUE HAN DE VERIFICAR EL CANJE DE COLECCIONES DE CUPONES PARA RACIONAMIENTO SUPLEMENTARIO DE PAN EL DIA 9 DE LOS CORRIENTES, EN EL ALMACEN DE IMPRESOS DE ESTA DELEGACION, M. ALBAIDA, 28

MAÑANA, DE 10 A 1

Antonio Araco S. C., Rafael Botín, Rufino Cebrián, Audiencia Provincial, Caja de Ahorros y Préstamos, Banco de Bilbao, Mariano Arenillas, Talleres Doncel, Azcoitia y Calderón, Justiniano Alonso, Santa Iglesia Catedral, Delfina Cueto, Carlos Crespo, Leónides Delgado, ORAPA, Ferrocarriles Secundarios de Castilla, Banco Herrero, Arturo Espegel, Compañía Comercial Palentina, Francisco Arranz, S. A., Azcoitia Hermanos, Domitilo Aguado, Onofre Encina, Gregorio Calvo, Escuela Normal, Delegación de Hacienda, Fidel Antolín, Banco Español de Crédito, Casino de Palencia, Sixto Martín, José Torres Guasch, Fidel Diego, Gregorio Buj, Saturnino Garrán, David Rodríguez, S. A., Anónima Colonial Mercantil, Central Ferretera Espegel y Electrolisis del Cobre.

TARDE, DE 5 A 7

Eovaldo Blanco Ramos, Campillo y Sardón, Félix Casas, Santiago Hernández, Droguería San Miguel, Crespo Hermanos, José Asensio, Auto-Duco, Julio de la Fuente, Cámara Urbana, Gregorio Autillo, Manuel Rodríguez, Román Arribas, Jacinto Caballero, Santiago de la Cuesta Ceinos, Cántabro Montañesa, La Unión y El Fénix Español, Cruz Roja Palentina, Monte de Piedad, Mariano Antolín, Ramiro de Castro, Arturo Diéguez, Hermógenes Sendino López, Gregorio González, Hijo de Ventura del Olmo, Pedro González, Miguel Gárate, Olegario Fernández, Jacinto Diez Dávila, Antonio Carboneras, S. A. Cros, Santiago Morrondo, Gregorio Calzada, Bioquímica Española, José Mañanes, Daniel Gutiérrez, García Jimeno y Jefatura Agronómica.

Palencia, 7 de enero de 1947.—El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

La Epifanía en "Auxilio Social"

REPARTO DE JUGUETES. — En la festividad de Reyes, se verificó en los locales de Auxilio Social, departamentos de la Guardería Infantil, el reparto de juguetes a los niños asistidos, que los recibieron acompañados de sus familiares, en medio de grandes explosiones de alegría y de contento.

Al acto asistió, presidiéndole en unión de su distinguida esposa, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Delegado Provincial de Auxilio Social y otras jerarquías de la Obra.

GOBIERNO CIVIL

SANCIONES. — Por disposición del Excmo. Sr Gobernador civil de la provincia, se han impuesto las siguientes sanciones a los individuos y por las causas que a continuación se especifican:

500 pesetas de multa a Julia Gutiérrez Fernández, de 18 años, residente en Reinosa, por dedicarse al tráfico y venta clandestina de artículos intervenidos.

2.500 pesetas de multa, al vecino de esta capital Juan del Río Higuera, por dirigirse, en términos irrespetuosos, al jefe de los Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes.

EXTRAVIO

Un viajero que se apeó del tranvía de Valladolid-Reinosa, en la estación de Osorno el día 4 del actual y confundido bajó un paquete conteniendo un misal de señora, un cofre y otros objetos, puede devolverle a su dueño Eugenio Parra; Herrera de Pisuerga y se le gratificará.

ALMORRANAS - VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 1 al 15 de enero
Mayor Principal, 92 Informes, Hotel Castilla
Censura Central, 3639

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Cipriano Fernández Hijosa

Canónigo Penitenciario de la S. I. M. de Valladolid, Profesor de Sagrada Teología en el Seminario y Profesor de Religión en la Universidad Literaria

Falleció en dicha ciudad el día 24 de Diciembre de 1946

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Los familiares todos de Osorno y en especial su primo don Antonio Hijosa, Canónigo-Archivero de esta S. I. Catedral de Palencia,

Participan el fallecimiento del ilustre finado a sus muchos y viejos amigos de esta provincia y les agradecen el piadoso recuerdo de una oración por su alma.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis ha concedio indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Aurora Rús Martínez

Falleció en Ubeda (Jaén) el día 2 de Enero de 1947

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Pastor Tobaruela; hijos Juan Bautista, Antonia, Federico, José y Aurora; hijos políticos Clotilde Magaña, Manuel García Viano (Director de los Ferrocarriles Secundarios) y Herminia Vargas; nietos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

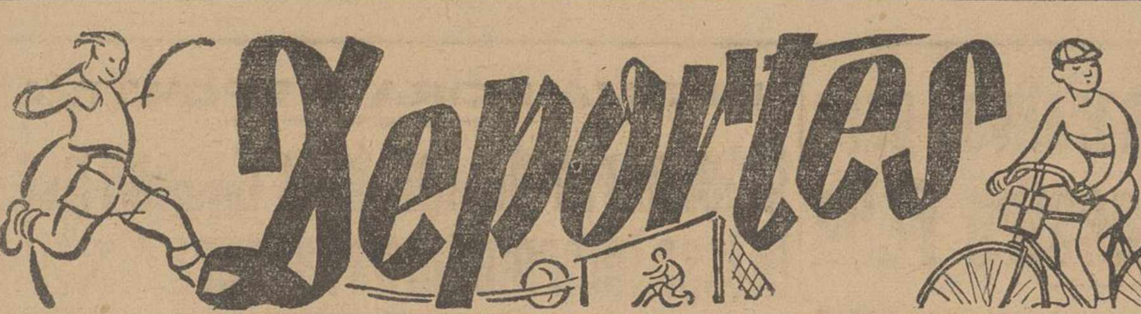

¡Alirón, Alirón, el "Palencia", Campeón!

Cuando ayer escribíamos nuestra crónica del partido último del Palencia, bien a las claras podía observarse que desconocíamos el resultado del que habría de jugarse el lunes en La Corredera, y, como la clasificación del título de Campeón del Grupo dependía también de aquél, nada decíamos en honor del once palentino declarado, desde las cinco cuarenta y cinco de la tarde de ese día, Campeón del Segundo Grupo de la Tercera División.

La alegría en las peñas deportivas locales se puso pronto de manifiesto cuando se conoció el resultado de León. Y por todos se reconocía, como así es en efecto, la justicia del título que ha venido a manos de los palentinos como premio a su regularidad en el Torneo cuya fase acaba de finalizar.

No es hora, en estos momentos de triunfos, de retrotraernos a hechos que pudieran parecer empequeñecer o enturbiar la justa alegría de todos. Antes bien, fuimos los primeros que, gozosos, siquiera en los titulares de nuestro periódico lanzamos ayer mismo el clarín de la victoria conseguida por el Palencia. Por ello, repetimos la enhorabuena para todos, absolutamente para todos los que intervienen en el D. F. N. Palencia por este galardón que viene a nuestra capital como premio a sus anteriores esfuerzos.

Esa felicitación vaya, pues, para directivos, jugadores, entrenador señor Quirante y afición toda local. Que si alguna vez nosotros, señalamos algunos errores-- que todos habían visto antes, por lo menos, al mismo tiempo que nosotros ello no es obstáculo para que ahora olvidemos esas equivocaciones que pudieran haber existido para dar la voz de marcha en la nueva competición que va a empezar y todos aunados —directiva, jugadores, entrenador, afición—, podamos seguir cosechando triunfos como el resonante alcanzado ahora tras de las dieciocho jornadas de Liga de la temporada actual.

Y esta es la labor del crítico. Cuando, como ahora, hay que echar las campanas al vuelo por la alegría que a todos embarga, las echamos con gran entusiasmo, haciendo votos porque no paren aquí las victorias conseguidas y cuando tenemos que censurar, aunque sea lo que más nos duela lo hagamos con la misma libertad y lealtad, guste o no guste a algunos, porque para eso estamos aquí. Con ello, al fin de cuentas, no hacemos sino poner nuestro grano de arena en el camino que recorre el «D. F. N. Palencia», Club de nuestros amores, porque a Palencia representa y porque a Palencia lleva en sus tardes de éxitos por esos campos de España.

Y bien sabe Dios que le pedimos de todo corazón que con frecuencia se nos presenten ocasiones de poder felicitar, como ahora lo hacemos, y que desaparezcan las de censurar.

Hoy estamos en la hora del éxito. Entonemos, por tanto, con calor de aficionados palentinos, el entusiasta vítor del ya célebre ¡Alirón, alirón!. ¡¡¡ El Palencia, campeón !!!

Y que, sin que se nos suba a la cabeza el título, se pongan los jalones para que se renueve en otras competiciones.

Perico D. PORTES.

Los jugadores del "Palencia" felicitados y obsequiados

Con ocasión del triunfo del «Deportivo F. N. Palencia», al proclamarse campeón del Segundo Grupo de la Tercera División, los jugadores están recibiendo muchas felicitaciones de los entusiastas y de la afición local.

Y no sólo felicitaciones, sino algo más «positivo» en estos tiempos: El entusiasta Pedro Valiente, propietario del bar «La Carrionesa» ha sentado ante una mesa bien repleta de viandas a todos los jugadores morados y les ha dado un banquetazo, en pago a la satisfación que él, el simpático Pedro —nuestro «tocayo»— ha sentido al ver al equipo de sus amores campeón del Grupo

Durante el ágape, se hicieron votos porque siga la racha de triunfos. A cuyos votos y felicitaciones nos sumamos nosotros.

GARIN, SATISFECHO

El gran defensa del Palencia Garín, ese muchacho cuya velocidad parece de «exprés», pasa estos días por dos alegrías grandes. A la de ser ya campeón con sus compañeros de equipo, se une la de haber visto alegrado su hogar con un chavalillo, al cual, como es lógico, piensa dedicarlo a futbolista, pues asegura Garín que será aún mucho mejor defensa que él, a juzgar por las «pataditas» con que ya obsequia a su papaíto.

Enhorabuena, y que tus proyectos se conviertan en realidad, amigo.

Concurso para material de limpieza

Se abre un Concurso por un plazo de veinte días, para la adquisición de los siguientes elementos:

Primero. — Tres vehículos para el transporte de basuras de caja cerrada y con mecanismo de volquete mecánico o a mano, con tracción mecánica o eléctrica.

Segundo. — Diez carretillas, para el repaso de calles con uno o dos depósitos cerrados de basura intercambiable lateralmente y fácilmente por un hombre. Los depósitos tendrán una capacidad de 60 litros cada uno, debiendo ofrecerse un juego de depósitos de repuesto para cada carro.

Tercero. — Quinientos cubos con tapa, para recogida de la basura, de 25 litros de capacidad.

Cuarto. — Podrán presentarse ofertas separadamente, para cada uno de los elementos.

Quinto. — Quedan en libertad los concursantes de presentar los modelos que estimen más convenientes.

Sexto. — Las ofertas deberán venir acompañadas de los dibujos acotados, datos y características necesarios.

Séptimo. — El Excmo. Ayuntamiento podrá adjudicar total o parcialmente los materiales, objeto del presente Concurso o declararle desierto si así lo estimare conveniente para sus intereses.

El Alcalde, Severino Rodríguez Salcedo.

SUERO DE LECHE DE OVEJA
Se vende a 0,40 pesetas litro
VIUDA DEL CAMPESINO
MANCORNADOR, 26

✝

LA SEÑORA

Dª. María Varas Arce

Vda. de González Castaño
Falleció en Palencia, el día 7 de Enero de 1947
A LOS 47 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos José María, María Luisa, Félix, Santiago y María del Carmen González Varas; hermanos Antonio, Deogracias y Santiago; hermanas políticas Eugenia Illana, Antonia Duque y Dorotea González; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vigilia y conducción: El día 8, a las nueve de la mañana, desde el Instituto de Segunda Enseñanza, al Cementerio Nuevo.
Misa de familia: El día 9, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Ramírez, 1, duplicado, 1.º.

La festividad de Reyes en el Colegio de Huérfanos de la Policía, en Venta de Baños

El Excmo. Sr. Gobernador Civil presidió el solemne reparto de juguetes

La festividad de la Epifanía del Señor, se solemnizó en el Colegio de Huérfanos del Cuerpo General de la Policía establecido en Venta de Baños, y regido por los Hermanos Maristas, con un acto sencillo en su forma pero altamente emotivo y grato en su significación y fondo religioso, patriótico y docente.

La Fiesta de los Reyes, de tanta alegría para los niños, dejó patente recuerdo en los educandos huerfanitos acogidos de esta benéfica institución, cuyo Colegio constituye un modelo entre los de su clase en España.

La Junta Directiva del Patronato de Huérfanos de la Policía, el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el Ilmo. Sr. Comisario de Recursos y el señor Comisario-Jefe de la plantilla de nuestra capital, habían enviado al centro lotes de numerosos juguetes atrayentes, instructivos; libros religiosos, científicos, de literatura infantil, cajas de dibujo, de pinturas, plumas y lápices estilográficos, juegos de mesa, efectos deportivos, en fin, un verdadero y abundante surtido de cuanto en sus distintos aspectos podía causar sorpresa y alegría, instrucción y recreo, entre los pequeñuelos y que había de ser repartido a los huérfanos del Colegio.

El acto, fué presidido por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Francisco Abella Martín, asistiendo a él su distinguida señora; el Ilmo. señor Comisario de Recursos, don Benito Cid; el Comisario-jefe de la Policía, don Amador Benítez, en representación de la Junta Directiva del Patronato; el Inspector-jefe de la Policía de Venta de Baños y otros distinguidos invitados, que ocuparon sitio preferente en los estrados del salón de actos, donde la fiesta infantil tuvo lugar.

Las autoridades e invitados fueron recibidos con la natural alegría por los colegiados, entonando un coro de ellos unos bulliciosos villancicos y comenzado el acto, el Hermano Director del Colegio, don Lorenzo Pacho, pronunció breves y emocionantes palabras de saludo y agradecimiento para las autoridades que presidían y de atención para las distinguidas personas que, invitadas, se hallaban presentes, siendo muy aplaudido por los concurrentes.

Después el niño Federico Escribano leyó unas cuartillas de salutación y de gratitud, en nombre de sus compañeros y el escolar Waldo Alonso, recitó admirablemente una sentida poesía titulada «Los Reyes Magos» y sus intervenciones merecieron entusiastas aplausos.

Tras de la interpretación de varios villancicos por un coro de alumnos que fueron prolongadamente ovacionados, hizo uso de la palabra el señor Abella Martín, quien con un sentimentalismo adecuado a las circunstancias y perfectamente amoldado a los espíritus infantiles que le escuchaban, supo llegar al alma de los huerfanitos y de cuantos asistían a la simpática fiesta, recomendando el cumplimiento de sus deberes siguiendo las normas de sus padres que supieron entregar heroicamente sus vidas en honor de sus deberes religiosos y patrióticos. El Excmo. Sr. Gobernador civil fué clamorosamente ovacionado.

Por último, se verificó el reparto de juguetes y libros, pasando a elegir aquéllos y éstos por orden de méritos en comportamiento y aplicación, todos huérfanos colegiados, quienes al recibir los obsequios de manos de las autoridades e invitados, no acertaban, en su alegría y emoción a expresar los sentimientos que les embargaban, de otra manera que mostrando sus entusiasmos, con risas y miradas llenas de cariño y agradecimiento.

Esta simpática y caritativa fiesta, tan llena de sencillez como plena de edificante significación, terminó con entusiasta despedida a las autoridades por parte de los huerfanitos y siendo los invitados atentamente obsequiados por la Dirección del Colegio con una copa de vino español y dulces.

Públicamente hemos de felicitar a quienes, con su esplendidez, enviando numerosos regalos, causaron la alegría de estos niños carentes del cariño de sus padres que murieron en el cumplimiento de sus deberes para con Dios y la Patria y hemos de dar efusiva enhorabuena al Director y profesores del Colegio que, con tanto acierto le rigen y que con tanto amor hacia sus discípulos, supieron organizar tan simpática como emotiva fiesta infantil.

PAGO DE RENTAS EN METALICO Y ESPECIE
Repercusión de aumentos de contribuciones, en arrendamientos rústicos y urbanos
Adquiera usted «PROPIETARIOS Y COLONOS» y su apéndice «LOS CONTRATOS DE INQUILINATO»
por A. Santos Pastor, Abogado
Pedidos, en Librerías y al autor: Mayor, 32. Palencia.
Despacho: De 9 a 2 y 5 a 7. Dictámenes por correspondencia.

VACUNACION ANTIVARIOLICA
PERMANENTE DE UNA A SIETE TARDE
ABILIO SANGRADOR
PRACTICANTE
Mayor, 133, 3.º. Teléfono, 158

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
JARDIN SABADELL. TELEFONO, 98
Arboles frutales y forestales, en todas sus variedades, seleccionadas a nuestro clima
ROSALES Y PLANTAS DE ADORNO Y JARDINES
JACINTOS LEGITIMOS DE HOLANDA
Visite nuestro jardín, en Avenida de Valladolid. — Palencia

Clausura en Barruelo de los dos Albergues de esquiadores del F. de J.

Como digno remate a la tarea deportiva a la vez que formativa que durante diez días se vino realizando en los dos Albergues de Esquiadores del Frente de Juventudes en Velilla de Guardo y Brañosera, el domingo día 5 se celebró un acto de clausura conjunto en Barruelo de Santullán.

Los camaradas del Albergue "Ramiro de Maeztu" de Velilla, después de una emocionante despedida del pueblo que con tanto cariño y atenciones les sirvió de albergue durante los diez días, se pusieron en marcha, no sin antes ser despedidos por el activo alcalde, jefe local y demás autoridades y entonar un postrer "Cara al Sol" en la plaza del pueblo, dando los gritos de ritual el secretario provincial, que acompañó a los albergados por Cervera a Barruelo, donde durmieron el día 4.

El domingo asistieron en formación a la santa misa y presenciaron los interesantes campeonatos provinciales de Ajedrez y Ping-Pong, concentrándose por la tarde los camaradas de este Albergue y del "Hipólito Moreno" de Brañosera para el acto de clausura presidido por las jerarquías y mandos y profesores de los Colegios Maristas de Barruelo y Palencia.

Después de entonar el "Prietas las filas" y rezar la oración por José Antonio de los campamentos, el secretario provincial del Frente de Juventudes, camarada Juan Bautista Serrano, les dió la última lección, destacando en ella las consecuencias del vivir falangista en los Albergues, haciendo incapié sobre las dificultades y sacrificios que les supusiera en los que radica precisamente su máximo orgullo, ya que esquiadores y ajedrecistas les hubo siempre, pero nunca con ese espíritu que hace templar y endurecer a la vez espíritu y cuerpo para el mejor servicio de España. Les dijo que no podían despedirse porque el servicio continuaba y era preciso que cada uno en el trabajo o en el estudio fuera tan bueno o mejor que en el deporte, fieles a la consigna de cada día alcanzar una meta más alta y de conseguir que donde hubiera otros, los afiliados a las Falanges Juveniles de Franco tenían que ser los mejores.

El jefe comarcal del Movimiento, camarada Ildefonso Fernández, en nombre de la Jefatura Provincial, dió por clausurados los Albergues y todos los presentes entonaron el "Cara al Sol".

Por la tarde asistieron a una función de cine y por la noche cenaron juntos los participantes en los campeonatos de los camaradas de los dos Albergues y Ajedrez y Ping-Pong, celebrando un animado "Fuego de Campamento" y el día 6 regresaron todos a sus casas con la felicitación del mando por el magnífico desarrollo de esta campaña de Navidades, del Frente de Juventudes que supera a los de años anteriores por su amplitud y el espíritu de los muchachos todos.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
DIRECTOR:
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boý (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78 - 2.º.—PALENCIA

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 2.º. Telf. 563

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

Luis Millán Ruiz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la Clínica del Dr. Zorrilla Aguilar de Campóo
Consulta en Alar del Rey (Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

LETRAS DE LUTO

En Ubeda (Jaén), donde residía, ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos la bondadosa señora doña Aurora Rús Martínez, que por sus virtudes y sencillez, gozaba de generales estimaciones.

A su desconsolado esposo don Antonio Pastor e hijos; hijos políticos, entre los que figura nuestro distinguido amigo el prestigioso Director de la Compañía de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, don Manuel García Viano y demás respetable familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en esta ciudad, doña María Varas Arce, viuda de González Castaño, modelo de esposas caritativas y buenas, entregada siempre de lleno a los quehaceres de su hogar y prácticas religiosas, que la hicieron en extremo amable y bondadosa. A sus apenados hijos; hermanos don Antonio, don Deogracias y don Santiago; hermanos políticos y familiares, acompañamos en el dolor que les aflige y les deseamos la necesaria resignación cristiana, para sobrellevar la desgracia.

—Don Manuel Fernández Goñi, e hijos, al no poderlo hacer particularmente, testimonian su sincero agradecimiento a cuantas personas se unieron a los actos de duelo y funerales por el alma de su querida esposa y madre, doña Angela Jambrina Iglesias —q. G. h.— que entregó su alma a Dios en Palencia, el día 4 del actual.

ENSEÑANZA

CORRIDAS DE ESCALAS. — Por Orden ministerial se adjudica a los maestros y maestras nacionales de Enseñanza Primaria las vacantes de sueldo ocurridas en el Magisterio Nacional durante el mes de noviembre del año 1946.

CIRCULAR.—En el mismo periódico oficial se inserta una circular de la Dirección General de Enseñanza Primaria interesando el envío de datos de las Delegaciones Administrativas.

REQUISITORIA

Juan Cabezas Iglesias, de 21 años de edad, de estado soltero, escribiente, natural de Mieres y vecino del mismo (Asturias), hijo de Luis y de Teresa, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar número 7, Valladolid; señas, pelo negro, cejas y ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente ancha y producción buena, comparecerá ante este Juzgado Militar de Jefes y Oficiales, sito en el Gobierno Militar, segundo piso, de esta plaza, en el plazo de quince días a partir de la presente, a efectos de que responda a los cargos que se le hacen en el Sumario Ordinario número 798-46 instruído contra el mismo por haberse evadido de la Clínica Militar Psiquiátrica de esta plaza, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Ruego a los Agentes de Autoridad procedan a su busca y captura, siendo puesto a disposición de este Juzgado en el caso de ser habido.

Dado en Palencia a cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

El Comandante Juez Instructor, Juan AGUADO. — El Secretario, Olegario DE CASTRO.

Auxiliar de Caja

de 30 a 40 años de edad, sabiendo Contabilidad, indicando referencias, se necesita para almacén, dirigirse por escrito al apartado número 55.
PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

PICADORAS de remolacha. Desgranadoras maíz. Rodillos. Rastras. Gradas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

REPRESENTANTES: Facilitamos gratuitamente relación cien casas. Cid. Baleares, 15. Madrid.

RADIO «Estela» ofrece sus aparatos en 20 meses de crédito, receptores desde 1.000 pesetas. Pedidos, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

VENDO radio, americana, ocho lámparas, tres ondas, toda prueba. Dirigirse, Alfredo Martínez. Aguilar de Campóo (Palencia).

TRASPASO, por ausencia, cantina, calle de las Monjas, 4.

SE VENDE caballo, tres años, seis dedos; macho siete años, cinco dedos, a prueba. Para verlos y tratar, finca La Sola. San Cebrián de Campos.

ALMACEN de trapos, Alonso. Compro pieles de conejo, tamaño grande, 6 pesetas unidad; terciado, 3; pequeño, 1. Cirilo Tejerina, 6. Palencia.

SE VENDE alfalfa en rama, clase superior. Informes: Fonda La Castellana. Barrio y Mier, números 8 y 10. Palencia.

SE VENDE un caballo labrador, alzada 10 dedos, edad 4 años, a toda prueba. En Marcilla de Campos. Constancio Pérez.

SE VENDEN un macho burreño, doce años, la marca; un potro quinceno, 4 dedos; mula quincena, 5 dedos; dos lechales, buenas. Angel de la Madrid. Villaviudas.

VENDO negocio en marcha, buena clientela, gran porvenir. Informes: Juan de Castilla, 3, tercero.

SE VENDE vaca lechera con su ternera. Frechilla. Alfredo Conde.

TRIPAS vendo, todas clases. Gran rebaja precios. Estrada, 3.

OFICIAL herrero, se necesita. Carretería, Vda. de Julián Rodríguez. Palencia.

SE VENDEN un potro de tres años, enganchado y una mula, media edad, 3 dedos. Avelino Pérez. Cevico de la Torre.

VENDO par machos, 4 - 8 años, 3-4 dedos, caballo 5 años, bien montado y enganchado, toda prueba, en Valle de Cerrato. Samuel Calleja.

SE VENDE yunta bueyes de labor, en Valdespina. Joaquín Nevares.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Vides Americanas. Disponemos de árboles para majuelos al precio de 1'00 y 1'50 pesetas planta. Catálogos gratis. Colón, 32, segundo, izquierda. Palencia.

VACANTE la plaza de Sacristán-organista, de Peñafiel. Las solicitudes dirigidas al señor Vicario Regente, hasta el día 3.

SE VENDEN siete burros sementales de dos y tres años, con buenas alzadas, de raza catalanes y dos caballos de dos y tres años. Tratar, Cipriano González. Villota de Ebro, por Valderredible (Santander).

VENDESE arado Oliver, del 8, carrete madera, balancines y cadenas. Herminio Ortega. Villamartín de Campos.

OFRECESE señora viuda, para servir a señor solo o poca familia. Dirigirse Rizarzuela, 21. Esperanza Barbudo.

COMPRO juego de discos para «Citroen», medida 14,45. Curtidos Moreno. Barrio y Mier, 15.

SE ADMITEN chicas estudiantes, casa particular. Dirigirse Antonio Maura, número 12, frutería «Caminero».

PERDIDA de pendiente, trayecto Antonio Maura-Casino, la noche del 31. Gratificaré quien lo entregue, en Antonio Maura, 3, primero.

VENDO o cambio por fincas, casas en la capital, una con llaves en mano. Contiene elegante piso de nueva construcción, grandes corrales, cuadra capaz para 30 vacas, cocheras, paneras, bodega y lagar, todos los locales con luz y agua corriente. Otra lindante con seis vecinos. Informes: Pastores, núm. 10. Ddo. Mariano González.

VENDO carro seminuevo, carga 3 a 4.000 kilos. Informes: Bar Trigueros. Plaza Mayor.

VENDESE casa 5 habitaciones, patio con pozo, todo amplio. Informes: Héroes del Alcázar, 1, carnicería.

VENDO toro holandés, 30 meses, bonito ejemplar. Maximiliano González. Quintanadiez.

SE VENDEN 22 cancinas; un carro varas; un carro violo; una máquina carro, en Villarramiel. Julián Ruiz Vázquez.

MOLINOS, platos, fuentes, coladores, hachas, cribas seleccionar alfalfa. Precios de fábrica. Ferretería García. Mayor, 192.

ATENCION labradores: Compro ganado mular, caballar y asnal, para carne abastecimiento, Plaza Barcelona. Dirigirse Fonda Antonio Rodríguez «El General». Herrera Pisuerga.

VENDENSE 6 ovejas nuevas; abocadas a parir. Vicente Monge. Santa Cecilia del Alcor.

ABUNDANTES pastos en la Dehesa de Mazuelas, se admiten toda clase de ganados. Para tratar en la misma, por Renedo de Valdavia.

VENDO 3 vacas holandesas, dando abundante leche. Maurino Prieto. Santillana de Campos.

VENDO 40 borras cubiertas y 30 corderas. Maurino Prieto. Santillana de Campos.

SE VENDE una mula, media edad. Amayuelas de Arriba. Constantino Pérez.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Contra la propaganda antiespañola

Con razón puede decirse que todo el llamado "problema español" es un problema de propaganda. Con el oro robado de las arcas nacionales los exilados han organizado un formidable aparato propagandístico en todo el mundo con el que han conseguido agitar las aguas internacionales y colocar sobre el tapete diplomático una cuestión que sólo existe por la ficción y la intriga de los rotativos vendidos y de las radios al servicio de la masonería y del comunismo.

Llevan razón nuestros compañeros en la Prensa galardonados con los premios nacionales de Periodismo. Ante el micrófono de Radio Nacional expusieron su opinión sobre la influencia de la Prensa en el llamado "caso español", los señores Gómez Aparicio, Echarri y Herraiz. Cada uno de ellos, ha expuesto el problema desde un peculiar punto de vista, tomando en el medio profesional en que se desenvuelve. Pero por encima de la especialización de funciones y por lo tanto, sobre la diversidad de matices, una idea básica común ha inspirado sus declaraciones: la necesidad que España tiene siempre, pero mucho más ahora, de organizar su defensa ante el mundo. Porque es en el mundo entero, mejor dicho, en los medios internacionales, en los que actúan las grandes agencias informativas y los grandes truts de Prensa, donde se la ataca despiadadamente, sin defensa posible, precisamente por carecer de los instrumentos precisos para la propaganda de nuestra obra.

Y es que en este mundo en que nos desenvolvemos, no basta ser honrados: hay que parecerlo. Y a veces, triunfan más fácilmente los que sólo lo parecen aunque no lo sean.

La honradez de España, su conducta recta y ejemplar en todos los aspectos de la vida internacional, es bien manifiesta para todos los españoles que vivimos en la Patria. Bien lo hemos demostrado recientemente en esas manifestaciones plebiscitarias que recorrieron las calles de todas las ciudades españolas. Pero no lo es tanto para el resto de los ciudadanos del mundo a los que no llega en toda su intensidad la verdad de España o les llega de tal modo adulterada y tergiversada por las agencias intermediarias de la propaganda internacional que mal pueden reconocerlo y apreciarlo.

Remedio contra este mal, no puede ser otro que el de la propaganda propia. Es preciso que nosotros llevemos nuestra verdad a todos los ámbitos del mundo, con medios propagandísticos tan poderosos que puedan competir en eficacia con los que en el mundo se usan. Y esos medios, no pueden ser otros que la Prensa y la Radio, en abstracto; y concretamente, como muy acertadamente dice el señor Gómez Aparicio una gran agencia informativa que pueda luchar con éxito contra la mentira, la insidia, la calumnia y toda suerte de intrigas que se ponen en práctica contra España.

La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos

Por su extraordinario interés y a petición de numerosos lectores, iniciamos hoy la publicación del texto íntegro de la parte dispositiva de la ley de Arrendamientos Urbanos aprobada por las Cortes y recogida en el B. O. del Estado número 1 de uno de enero de mil novecientos cuarenta y siete, y que adelantamos en extracto en nuestros últimos números. Dice así:

Artículo primero.—Se autoriza al ministro de Justicia para que dentro de los noventa días de su promulgación, publique en el «Boletín Oficial del Estado» en forma articulada, la siguiente Ley de los Arrendamientos Urbanos:

BASE PRIMERA

AMBITO DE APLICACION DE LA LEY, CLASES Y CARACTERISTICAS DE LOS CONTRATOS QUE REGULA

1) El arrendamiento que regula esta Ley es el de fincas urbanas y comprende el de viviendas o inquilinato y el de «locales de negocio», refiriéndose esta última denominación a los contratos de arriendo que recaigan sobre aquellas otras edificaciones habitables cuyo destino primordial no sea la vivienda, sino el de ejercerse en ellas, con establecimiento abierto, una actividad de industria, comercio o de enseñanza con fin lucrativo.

Regula asimismo los subarriendos y cesiones de vivienda y de locales de negocio, así como el arrendamiento de viviendas amuebladas.

2) Quedan excluídos de la presente Ley y se regirán por lo pactado y por lo establecido con carácter necesario en el Código civil, o en la legislación foral, en su caso, y en las Leyes procesales comunes, los arrendamientos, cesiones y subarriendos de viviendas o locales de negocio, con o sin muebles de fincas situadas en lugares en que el arrendatario no tenga su residencia habitual y limitados a la temporada de verano o a cualquier otra.

3) Asimismo quedan excluídos de esta Ley y se atemperarán a lo dispuesto en la vigente legislación sobre arrendamientos rústicos aquellos contratos en que, arrendándose una finca con casa-habitación sea el aprovechamiento del predio con que cuente la finalidad primordial del arriendo. Se presumirá salvo prueba en contrario, que el objeto principal del arrendamiento es la explotación del predio cuando la contribución territorial de la finca rústica sea superior a la urbana.

4) El contrato de inquilinato no perderá su carácter por la circunstancia de que el inquilino, su cónyuge o pariente de uno u otro hasta el tercer grado que con cualquiera de ellos conviva, ejerzan en la vivienda o en sus dependencias una profesión, función pública o pequeña industria doméstica, aunque sea objeto de tributación.

5) Los locales ocupados por dependencias del Estado, Provincia, Municipio u otras Corporaciones de Derecho público serán reputados como viviendas a los efectos de esta Ley.

También se estimarán así los que ocupen entidades benéficas, Asociaciones piadosas y, en general, cualquier otra que no persiga el lucro.

6) El contrato de arrendamiento del local de negocio no perderá su carácter por la circunstancia de que el arrendatario, su familia o personas que trabajen a su servicio tengan en él su vivienda.

7) El local destinado a mero escritorio u oficina no se reputará de negocio, sino vivienda aunque su inquilino se valga de él para ejercer actividad de comercio, industria o de enseñanza con el fin lucrativo, pero cuando interiormente se comunique con otro ocupado por el mismo arrendatario que merezca la conceptuación de local de negocio, ambos se considerarán como uno solo de este último carácter.

Será también aplicable a los depósitos y almacenes el criterio establecido en el párrafo anterior para los escritorios u oficinas.

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Detención de unos asesinos

Alicante, 6.—La Guardia civil de Almoradí ha detenido a Jesús Rodríguez Bárbara, Manuel Carrillo Alcócer y Luis Cánovas Molina, autores del asesinato de Emilio Carrascosa Martín, ocurrido en la noche del día 1 del presente mes. Los detenidos, convictos y confesos, han pasado a disposición de la autoridad. Son autores, además, de otros numerosos hechos delictivos.—Cifra.

Cádiz ultima los preparativos para el homenaje al Maestro Falla

Asistirá un representante del Ministerio de Educación

Cádiz, 6.—Reunida esta tarde en el Ayuntamiento la Comisión de homenaje a la memoria del insigne gaditano, Manuel de Falla, con asistencia de un representante del Ministerio de Educación Nacional, llegado de Madrid, quedaron acordados los últimos detalles de los actos del próximo día 9. En la madrugada de dicho día entrará en bahía el minador «Marte», que transporta desde Tenerife los restos del insigne músico.

A las diez de la mañana será la hora oficial del entierro. Con anterioridad se situarán en el Ayuntamiento los elementos que formarán el duelo y que son, aparte de la corporación municipal bajo mazas, las autoridades locales y provinciales; altos jefes del Ejército y de la Armada; representaciones de los Ministerios de Educación Nacional, Asuntos Exteriores y Justicia; del Instituto de España; de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; de la Sociedad General de Autores; del Conservatorio Oficial de Música y de los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Granada y Sevilla. En caso de lluvia el duelo esperará en las arcadas del Ayuntamiento para seguir a la Catedral, pero, de permitirlo el tiempo, se trasladará al primer andén del muelle comercial, donde estará atracado el «Marte», concurriendo el Ayuntamiento bajo mazas. La Sección de Plástica del Ministerio de Educación Nacional exornará sobriamente el lugar del desembarco del cadáver así como el trayecto que recorrerá la comitiva, con tapices y coronas de laurel.

A las diez y media se pondrá en marcha la comitiva que será presidida por el representante de Su Excelencia el Jefe del Estado, que ostentará el ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, ya que el designado con anterioridad, que era el de Educación Nacional, no podrá venir por el fallecimiento de su hija, ocurrido hoy. El féretro será transportado, si es posible, a hombros por varios turnos de autoridades y representantes de entidades culturales formados al efecto, en algunas de las paradas del trayecto. La Capilla clásica de Palma de Mallorca, entonará, en versión polifónica, los salmos de los oficios de difuntos. A las once y media llegará el entierro a la Catedral, siendo colocado el féretro sobre un severo túmulo. Seguidamente se iniciará la misa de Requiem cantada por la Capilla clásica, que será la Polifónica del Maestro Vitoria. Terminado el responso, el féretro será trasladado a la cripta de la Basílica, donde serán inhumados en el lado del Evangelio. El responso será entonado por el Obispo de la diócesis, el cual arrojará sobre el féretro la primera paletada de tierra, utilizándose para ello arena de la isla de Sancti Petri, donde el insigne compositor estuvo hace unos años inspirándose frente al Océano Atlántico, para la composición de Atlántida. Por la tarde, a las siete, tendrá lugar en el Teatro Falla, el concierto homenaje por rigurosa invitación. Dirigirá el maestro Hallffter, discípulo predilecto de Falla.

La Comisión de la Sociedad de Autores estará integrada por los maestros Alonso, Guridi, Julio Gómez, Rosillo, Fernández Shaw, Muñor Llorente y Lizárraga. También vendrán el director general de Cinematografía y el jefe del Secretariado Nacional del Espectáculo. La representación de la Real Academia de San Fernando la ostentará el maestro José Cubiles; la del Ayuntamiento de Barcelona, el alcalde y el maestro Toldra, director de la Orquesta Municipal de Barcelona; la del Ayuntamiento de Granada, el alcalde y dos tenientes de alcalde. También se conoce la llegada del escultor Juan Cristóbal y la del secretario de la Academia Española de la Lengua, don Julio Casares.

Al frente de los elementos musicales vendrá, representando al maestro Turina, que se encuentra enfermo, el secretario de la Comisaría de Música, Sr. Las Heras.—Cifra.

Miguel Cebrián Nájera
ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITOURINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

Caja de Compensación de Almacenistas de la provincia de Palencia

JUNTA GENERAL

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores almacenistas pertenecientes a este Organismo, cuya reunión se celebrará el día DIEZ de los corrientes, a las cinco de la tarde, en una de las oficinas de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, en el nuevo edificio del Gobierno Civil.

Los asuntos a tratar son: Rendición y aprobación de cuentas del segundo semestre de 1946 y elección de cargos de la Directiva.

Palencia, Enero de 1947. — EL SECRETARIO.

Por qué la Gran Bretaña no fué invadida

En 1940 perdió Alemania la oportunidad número uno

Impidió la invasión una controversia entre Goering y el almirante Raeder

Londres.— «Daily Sketch» publica el siguiente artículo escrito por Erich Raeder, el ex gran almirante de la flota alemana.

«La oportunidad número uno que perdió Alemania en la guerra fué, indudablemente, la de invadir las islas británicas en el verano u otoño de 1940. Muchos alemanes y extranjeros han venido preguntándose por qué Hitler, que se había atrevido a tantos golpes temerarios y que siempre había logrado éxito, retrocedió ante este último paso, que había constituído el sueño de todos los conquistadores durante ochocientos años.

En el mundo anglosajón parece haberse extendido la creencia de que no invadimos Inglaterra a causa de un supuesto invento aliado capaz de incendiar el mar a todo lo largo de la costa y de destruir nuestra flota y nuestras tripulaciones de desembarco, lo que no es cierto. Hitler y el Almirantazgo alemán estaban perfectamente informados sobre este «invento» y he de decir que nunca lo tomamos en serio. Los informes de nuestros técnicos estaban unánimes en considerar ineficaz dicho invento. Si hubiéramos decidido invadir Inglaterra, no nos hubiera detenido el temor a ser quemados en el Canal. Por no citar más que un solo inconveniente de este arma defensiva, diré que hubiera sido inútil, ya que dependía de la dirección del viento.

La verdadera razón por la que no invadimos Inglaterra fué una controversia sostenida entre Goering y yo.

Yo había presentado un informe a Hitler, en el que declaraba no poder garantizar el éxito de una operación de desembarco contra Inglaterra, a menos de disponer de una perfecta protección aérea y que, con este objeto, habría que poner bajo el mando de la Armada al menos una parte de nuestra Luftwaffe, a lo que Goering se negó categóricamente, no queriendo perder su autoridad sobre una sola unidad de su Ejército del Aire.

Hitler apoyó a Goering y cuando, por fin, se percataron de que yo tenía razón, era demasiado tarde. La invasión tenía que intentarse a mediados de septiembre, y no se había hecho el menor preparativo aéreo para tal operación. Fué, pues, culpa exclusiva del mariscal de campo. En definitiva, fué Goering el que evitó la invasión de las Islas Británicas.

Nuestra segunda gran oportunidad de ganar la guerra, existió, en opinión mía, cuando los aliados invadieron Normandía. Estábamos seguros de poder hacer retroceder hasta el mar nuevamente a las tropas aliadas y, si no lo logramos fué primordialmente por falta de un servicio secreto exacto.

Estábamos, como es natural, informados de los preparativos angloamericanos, conociendo también su proyecto de transportar consigo sus propios puertos artificiales, pero nos faltaban todos los detalles respecto a dichos puertos que jamás hubiéramos creído alcanzarían semejante grado de éxito rápido y total de los desembarcos.

He de admitir que la invasión de Francia por los aliados en junio de 1944, fué una empresa admirable y un acontecimiento todavía más brillante que la expedición de Noruega realizada en 1940 en un tiempo record por la flota alemana.

Espero que sirva de advertencia a todos los Gobiernos alemanes del futuro, para que nunca más vuelvan a no estimar en su debido valor las proezas técnicas, la perfección y la eficacia de otras naciones».

ULTIMA HORA DEPORTIVA

Calendario de los tres Grupos para la fase intermedia de Tercera División

Empieza el próximo domingo en cuya fecha jugará el Pontevedra en La Balastera

Por el organismo superior, y finalizada la primera fase de la Tercera División de Liga, se ha procedido a establecer los calendarios correspondientes en la forma que se determina en los ejemplares que se unen a la presente circular, eliminando en cuanto ha sido posible las coincidencias de partidos con los de División superior; y se recuerda que los partidos señalados para el 16 de marzo, pueden trasladarse al 19 de igual mes (San José), por los clubs que puedan resultar perjudicados por aquellas coincidencias, a cuyo efecto deberán solicitarlo del Comité de competición, antes del día 6 de marzo y comunicar el curso de tal solicitud al club visitante, con igual antelación.

Para los demás cambios de horario o fecha, se tendrán en cuenta las instrucciones de carácter general contenidas en la circular número tres de la anterior temporada.

Y he aquí, a continuación, el calendario de los tres grupos que se han formado.

GRUPO PRIMERO

PRIMERA VUELTA

Enero, 12:
C. Leonesa-Tomelloso.
PALENCIA-Pontevedra.
Salamanca-Valladolid.
Lucense-Albacete.

Enero, 19:
Tomelloso-Lucense.
Pontevedra-Cultural Leonesa.
Valladolid-PALENCIA.
Albacete-Salamanca.

Enero, 26:
Tomelloso-Pontevedra.
C. Leonesa-Valladolid.
PALENCIA-Albacete.
Lucense-Salamanca.

Febrero, 2:
Pontevedra-Lucense.
Valladolid-Tomelloso.
Albacete-Cultural Leonesa.
Salamanca-PALENCIA.

Febrero, 9:
Pontevedra-Valladolid.
Tomelloso-Albacete.
C. Leonesa-Salamanca.
Lucense-PALENCIA.

Febrero, 16:
Lucense-Valladolid.
Albacete-Pontevedra.
Salamanca-Tomelloso.
PALENCIA-Cultural Leonesa.

Febrero, 23:
Valladolid-Albacete.
Pontevedra-Salamanca.
Tomelloso-PALENCIA.
Cultural Leonesa-Lucense.

SEGUNDA VUELTA

Marzo, 2:
Tomelloso-C. Leonesa.
Pontevedra-PALENCIA.
Valladolid-Salamanca.
Albacete-Lucense.

Marzo, 9:
Lucense-Tomelloso.
Cultural Leonesa-Pontevedra.
PALENCIA-Valladolid.
Salamanca-Albacete.

Marzo, 16:
Pontevedra-Tomelloso.
Valladolid-Cultural Leonesa.
Albacete-PALENCIA.
Salamanca-Lucense.

Marzo, 23:
Lucense-Pontevedra.
Tomelloso-Valladolid.
Cultural Leonesa-Albacete.
PALENCIA-Salamanca.

Marzo, 30:
Valladolid-Pontevedra.
Albacete-Tomelloso.
Salamanca-C. Leonesa.
PALENCIA-Lucense.

Abril, 6:
Valladolid-Lucense
Pontevedra-Albacete.
Tomelloso-Salamanca.
C. Leonesa-PALENCIA.

Abril, 13:
Albacete-Valladolid.
Salamanca-Pontevedra.
PALENCIA-Tomelloso.
Lucense-Cultural Leonesa.

GRUPO SEGUNDO

Enero 12: Arenas Guecho-Badalona; Arenas Zaragoza-At. Zaragoza; Osasuna - Júpiter; Burgos-Indauchu.

Enero 19: Badalona-Burgos; Atlético Zaragoza-Arenas Guecho; Júpiter - Arenas Zaragoza; Indauchu-Osasuna.

Enero 26: Badalona- At. Zaragoza; Arenas Guecho-Júpiter; Arenas Zaragoza - Indauchu; Burgos - Osasuna.

Febrero 2: At. Zaragoza-Burgos; Júpiter - Badalona; Indauchu - Arenas Guecho; Osasuna-Arenas Zaragoza.

Febrero 9: At. Zaragoza-Júpiter; Badalona - Indauchu; Arenas Guecho-Osasuna; Burgos - Arenas Zaragoza.

Febrero 16: Burgos-Júpiter; Indauchu - At. Zaragoza; Osasuna-Badalona; Arenas Zaragoza-Arenas Guecho.

Febrero 23: Júpiter - Indauchu; At. Zaragoza - Osasuna; Badalona-Arenas Zaragoza; Arenas Guecho-Burgos.

La segunda vuelta se jugará los días 2, 9, 16, 23, 30 de marzo y los días 6 y 13 de abril.

GRUPO TERCERO

Primera vuelta

Enero 12: Mestalla-Elche; Melilla-Huelva; Jiennense-Cádiz; Alicante-Segarra.

Enero 19: Elche-Alicante; Huelva-Mestalla; Cádiz - Melilla; Segarra-Jiennense.

Enero 26: Elche-Huelva; Mestalla-Cádiz; Melilla - Segarra; Alicante-Jiennense.

Febrero 2: Huelva-Alicante; Cádiz-Elche; Segarra - Mestalla; Jiennense-Melilla.

Febrero 9: Huelva-Cádiz; Elche-Segarra; Mestalla - Jiennense; Alicante-Melilla.

Febrero 16: Alicante-Cádiz; Segarra-Huelva; Jiennense - Elche; Melilla-Mestalla.

Febrero 23: Cádiz-Segarra; Huelva-Jiennense; Elche-Melilla; Mestalla-Alicante.

La segunda vuelta se jugará los días 2, 9, 16, 23 y 30 de marzo y los 6 y 13 de abril.—Cifra.

Un presidiario fugitivo, entre el público de un gran cinema

Nueva York, 6.—La Policía recibió un aviso telefónico de que uno de los siete fugitivos de la cárcel de Brooklyn, se encontraba entre el público del cinematógrafo «Roxy», gigantesca sala de espectáculos, en las proximidades de Times Square. Los Agentes acordonaron el local y procedieron a la busca de dicho individuo.—Efe.

AL CERRAR

Norteamérica también protesta ante Varsovia

Advierte que, de seguir como ahora, no podrán celebrarse las elecciones

Wáshington, 7.—El Departamento de Estado, ha hecho público el texto de la nota entregada por el mismo a Wichinsky y al embajador británico en esta capital, respecto a las anormalidades de la campaña electoral en Polonia. Dicha nota presentada a los representantes soviético y británico citados, el día cinco de enero, dice que el Departamento de Estado se encuentra preocupado por las actividades de dicha campaña y advierte que las elecciones democráticas serán imposibles, al menos que cesen inmediatamente tales actividades.

«El Gobierno de Estados Unidos —dice la nota—ha recibido repetidos informes sobre las medidas represivas que está tomando el Gobierno provisional polaco, contra aquellos elementos democráticos que no se han aliado con el bloque gubernamental en la campaña electoral. De acuerdo con los datos que obran en poder del Gobierno norteamericano, estas medidas de represión han alcanzado ahora la máxima intensidad y si no cesan inmediatamente, es imposible que se puedan celebrar las elecciones según previene el acuerdo de Potsdam.—Efe.

FORZADOS A DAR SU VOTO A LOS GUBERNAMENTALES

Varsovia, 7.—El jefe del Partido Campesino polaco Mikolaj Czyk, ha manifestado que por lo menos una sexta parte de los electores polacos en las futuras elecciones generales se veran forzados a dar sus votos al bloque gubernamental a menos de que renuncien a ejercitar su derecho de emisión de voto.—Efe.

En Bolivia lleva mayoría el candidato derechista

A LAS DOCE DE LA MAÑANA

La Paz, 7.—A las doce de la mañana (hora local), las derechas continúan a la cabeza en el escrutinio de las elecciones para la presidencia. Según los datos facilitados por el Ministro del Interior, Hertzog tiene 36.496 votos, contra 35.145 del candidato izquierdista, Guachalla.—Efe.

LOS 80.000 PRIMEROS VOTOS COMPUTADOS

La Paz, 7.—El Ministerio del Interior anuncia que según los últimos informes recibidos en las elecciones presidenciales el candidato Hertzog lleva 39.123 votos y su rival Guachalla, 37.371.

En la misma votación el candidato Paz Estensoro ha logrado 4.105 sufragios y 201 el general Tavera. Hasta mediodía de hoy (hora local) se habían computado 80.000 sufragios lo que constituye un record en la historia electoral boliviana.

El presidente Monje ha dirigido un mensaje al país para felicitarle por su ejemplar conducta.—Efe.

DATOS DE LAS CUATRO DE LA TARDE

La Paz, 7.—A las cuatro de la tarde, hora local, los resultados de las elecciones presidenciales son los siguientes:

Herzotg, 39.230 votos.
Guachalla, 37.625. — Efe.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancias, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

Continuará el régimen de lluvias

Sevilla, 6. — El Observatorio Meteorológico comunica esta noche que la lluvia caída en las últimas 24 horas representa unos 30 litros por metro cuadrado. Las previsiones de dicho Observatorio señalan que continuará el régimen de lluvias. El río Guadalquivir trae abundante caudal sobre su nivel ordinario.—Cifra.

40 LITROS EN MOTRIL

Motril, 6.—Llueve sin interrupción desde ayer por la tarde. El agua recogida hasta ahora es de 40 litros por metro cuadrado. La tendencia del tiempo es aumentar el régimen de lluvias. Aún cuando estas son buenas de ordinario, los labradores, por estimar que el agua caída es suficiente, abrigan temor de destrozos en la vega.—Cifra.

Un avión chino se estrella en Tesingatao

Shanghai, 6. — El avión chino de transporte, que se dirigía desde esta ciudad a Peiping, se estrelló en el aeropuerto de Tisingatao. Se teme que el número de víctimas sea elevado. El aparato quedó totalmente destruído a causa del accidente Se han recibido órdenes de Nankín, de que no vuelen más aviones chinos durante una semana. Esta orden de suspensión de vuelos, obedece al proyecto de acondicionar y equipar convenientemente todos los aeropuertos, pues al parecer, los desastres de aviación se deben a faltas de medios para efectuar aterrizajes nocturnos.—Efe.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SU HERNIA GRANDE

puede contenerse con un pequeño elemento: El **Super Obturador HERNIUS automático.** Minúsculo, ligero, sin tirantes ni adicionales molestos, se lleva sin notarse. Bajo medida, molde y pres. fac. (C. C. 9004).

VISITA EN PALENCIA: «G. O. HERNIUS», atenderá en Palencia, **el día 11 del corriente, de diez a una,** en el CONSULTORIO del Médico ISAAC BLANCO, Avenida José Antonio Primo de Rivera, 1.

Gabinete Ortopédico **HERNIUS** — **Rambla Cataluña, 34. BARCELONA** — **Montera, 30 pral. MADRID.**

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Teodosia Diez Casado

Viuda del General Martínez
que falleció en Valladolid el día 9 de enero de 1946
habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Joaquina, Luis y Luz María; hijos políticos Fernando Moreno Reinoso, Carmen Ramos López y José Brita-Paja Rodríguez; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones

Las misas que se celebren en Valladolid el día 9 de enero en la parroquia de San Andrés, a las siete y media, ocho y media y nueve; en el Santuario Nacional a las ocho y nueve, y en la parroquia de Santiago, a las once y media; en Palencia, los días 8 y 9 en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, en el Altar Mayor y en los del Carmen y la Milagrosa; y en Madrid, el día 10, a las nueve y media, diez, diez y media y doce y media en la parroquia del Carmen, capilla de la V. O. T., así como la que se diga el 9 de cada mes en la iglesia de San Andrés, de Valladolid, serán aplicadas por su eterno descanso.

M.C.D.2022